

# Denuncian posible tala de árboles nativos por entubamiento del canal Cogotí



Vecinos del sector acusan falta de información y daños al ecosistema local, ante esto el municipio de Monte Patria exige investigar y sancionar eventuales infracciones ambientales de la empresa responsable.

Por: Valentina Echeverría O.

Durante las últimas semanas, habitantes de Monte Patria y alrededores se percataron de la tala de árboles nativos en el marco de las obras de entubamiento del canal Cogotí — iniciativa impulsada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en conjunto a la empresa Bozic Ingeniería y Construcción Limitada — que ha sido objeto de críticas por parte de la comunidad, principalmente por la falta de participación ciudadana y la ausencia de información previa.

Giovanni Araya, vecino del sector, relató lo sucedido asegurando que «cuando fui a visitar el sector me percaté de estos trabajos que se estaban haciendo sin pre-

vio aviso y que en la 'limpieza de terreno' para comenzar las obras, talaron chañares, Algarrobos y otras especies nativas que viven cerca del canal».

Ante estos antecedentes, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, confirmó que el municipio presentó una denuncia formal ante la Corporación Nacional Forestal (Conaf) para que investigue los hechos. «Hemos recibido antecedentes por parte de la comunidad, que en la obra que ha sido bien cuestionada del entubamiento del canal Cogotí porque no ha tenido la participación de la ciudadanía, y que se enteraron cuando vieron maquinarias destruyendo algunos árboles»

«Con esa información

que nos llegó, como municipio hemos realizado la denuncia a la Conaf para que investigue si realmente se sacaron árboles nativos del sector y que se apliquen las sanciones correspondientes».

Además, el jefe comunal reafirmó el compromiso municipal con el resguardo ambiental, subrayando que «vamos a estar siempre del lado de la comunidad, del lado de preservar nuestra flora y fauna, y del lado de exigir compensaciones y sanciones si es que la normativa no se respeta».

Desde el municipio no descartaron tomar nuevas acciones legales en caso de que se compruebe la afectación a especies protegidas o a la ejecución de obras sin los permisos ambientales correspondientes.